

### **Área Político Administrativa**

(II S-R.O. No. 508; 26-V-2015)

Acuerdo No. 013-CG-2015 de la Contraloría General del Estado. Se emiten de conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 003-CG-2015, varias excepciones a la Política de Austeridad y Restricción del Gasto.

(S-R.O. No. 511; 20-V-2015)

Resolución No. CAL-2013-2015-199 de la Función Legislativa. Se expide el Reglamento para la Admisión y Tramitación de las Solicitudes de Indulto.

### **Área Tributaria**

(S-R.O. No. 508; 26-V-2015)

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000420 del Servicio de Rentas Internas. Se reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC10-00256, publicada en el Registro Oficial No. 208 de 7 de junio de 2010 (contribuyentes que requieran utilizar las notas de crédito de excepción para el pago de obligaciones distintas al Impuesto a la Renta).

(R.O. No. 510; 28-V-2015)

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000008 del Servicio de Rentas Internas. A las sociedades que tengan composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

(S-R.O. No. 511; 20-V-2015)

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000009 del Servicio de Rentas Internas. A los agentes de retención del impuesto al valor agregado y a los contribuyentes sujetos a la mencionada retención

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455. Se establece el contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000456 del Servicio de Rentas Internas. Se modifica la Resolución NAC-DGERCGC15-00000284 de 31 de marzo de 2015, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 473 de 6 de abril de 2015.

## **Área Financiera**

(S-R.O. No. 507; 25-V-2015)

Resolución No. 064-2015-M de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se reforman las normas para la gestión de dinero electrónico.

(II S-R.O. No. 507; 25-V-2015)

Resolución No. 070-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se reforma la Resolución No. 045-2015-F de 5 de marzo de 2015.

Resolución No. 071-2015-M de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se modifica la Resolución No. 046-2015-M de 5 de marzo de 2015.

(R.O. No. 511; 20-V-2015)

Resolución No. SB-2015-285 de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Se expide el Reglamento para el registro de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados en la Superintendencia de Bancos.